



Secretaría General

Acción Social

Gabinete de Acción Social

La Comisión Paritaria de Acción Social de la **Universidad de Granada** aprobó las programaciones de este Gabinete con cargo al presupuesto del ejercicio económico de 2008, siendo el desglose de la cantidad consignada el siguiente:

- **Acción Social no automática:** 844.190 Euros.

Incluye las siguientes áreas:

- Área Educativa
- Área Asistencial
- Área de Desarrollo y Bienestar Social

Área de Anticipos reintegrables y préstamos: 650.000 Euros.

- **Acción Social automática:**

- Compensación de matrícula por estudios universitarios: 800.000 Euros.
- Indemnización por fallecimiento (Prima del seguro de vida): 225.000 Euros.
- Indemnización por jubilación: 1.200.000 Euros.
- Complemento de Incapacidad temporal: 910.000 Euros.

La mayoría de los programas se encuentran actualmente en desarrollo siendo los datos más significativos los siguientes:

PROGRAMA	Nº DE SUBVENCIONES O CUANTIAS
Anticipos personal	Mínimo de 330 ayudas de hasta 1803 Euros
Adquisición y rehabilitación de Primera Vivienda	40 ayudas de hasta 3600 Euros

Ayuda al Estudio:

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Libros de texto para hijos de empleados	655 ayudas de hasta 124 Euros.
Libros de texto para empleados	105 ayudas de hasta 124 Euros.
Comedores escolares, escuelas infantiles y nivel preescolar	720 ayudas de hasta 368 Euros.
Matricula Universitaria	Actualmente se encuentra en ejecución la liquidación correspondiente al curso 2007/2008, ascendiendo el número de solicitudes aproximado a 1400
Vacaciones	1369 ayudas de 94 Euros por miembro de la unidad familiar
Tratamientos de Ortodoncia y otros que no se pueden realizar en la Facultad de Odontología	Mínimo de 127 ayudas de hasta 315 Euros
Tratamientos de Odontología	Tratamientos NO protésicos hasta 460 Euros. Prótesis hasta 400 Euros
Minusvalías, enfermedades crónicas y/o geriátricas	Hasta 2.104 Euros limite máx. anual para tratamientos de rehabilitación o atención especial. Hasta 601,01 Euros para gastos farmacológicos y mantenimiento o reparación de prótesis u órtesis.
Gratificación extraordinaria por Jubilación	6611 Euros.
Situaciones extraordinarias e imprevistas	La Comisión de Acción Social valorará, a la vista de la documentación aportada y el informe del Servicio de Atención Social, la necesidad de la ayuda y determinará su cuantía. Se destinan 50.000 Euros.

Prima seguro Comisión de Servicios	Se destinan 15.000 Euros.
Campamentos de Verano y otras Actividades	122 ayudas de hasta 94 Euros.
Cursos de esquí para hijos	100 ayudas de hasta 160 Euros.
Cursos de esquí para empleados incluidos los de Ceuta y Melilla	145 ayudas de hasta 160 Euros.
Gimnasios, cursos de danza y actividades Deportivas libres y Organizadas por el Servicio de Deportes	1458 ayudas desde 12 Euros hasta 94 Euros.
Viajes y Actividades Culturales	Viaje en tren a Antequera: 200 plazas. Viaje a Valencia: 50 plazas. Visitas organizadas por este Gabinete (Parque de las Ciencias, Catedral y Capilla Real, Alhambra y Albayzín): 700. Visita cultural a Expo Zaragoza: 200 Plazas.
Fiesta Infantil en la Caseta del Ferial y Fiesta Infantil Navideña	Número aproximado de asistentes: 900 niños
Fiesta Navideña para el personal, actuación en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias	Número aproximado de asistentes: 300 personas
Óptica	525 ayudas de hasta 368 Euros por unidad familiar
Tratamientos odontológicos Ceuta y Melilla	30 ayudas de hasta 200 Euros.

Tratamientos para deshabituación del tabaco	Hasta 120 ayudas de hasta 100 Euros
Convenio con Facultad de Psicología	70 ayudas
Intercambio del P.A.S.	Mínimo de 380 plazas
Complemento de Incapacidad Temporal	El número de trabajadores acogidos a este programa son facilitados a este Gabinete por el Servicio de Habilitación y Seguridad Social a la finalización del ejercicio
Servicio de Atención Social	<p>Presta información, orientación y asesoramiento sobre recursos y prestaciones sociales existentes en la Universidad (especialmente en el GAS) y en el exterior, facilitando el acceso a ellos.</p> <p>Recogiendo, valorando inicialmente y canalizando las demandas hacia los recursos comunitarios que se estimen apropiados, realizando las gestiones oportunas y el seguimiento correspondiente.</p>
Aula de educación musical	48 subvenciones de hasta 130 Euros.
Nuevas tecnologías	100 ayudas de hasta 180 Euros.
Ludoteca de verano	280 ayudas de hasta 60 Euros
Ayuda al transporte	Sin Ejecutar